



Asamblea General

Distr. general
28 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 134 del programa provisional*
Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017

Noveno informe sobre la marcha de la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público por las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Resumen

El noveno informe del Secretario-General sobre las IPSAS se centra en la sostenibilidad de estas, y en él se detalla la labor que se está llevando a cabo en apoyo de los cinco componentes considerados fundamentales para la sostenibilidad a largo plazo del cumplimiento de las IPSAS. En particular, en el informe se aborda el fortalecimiento de los controles internos, la realización de los beneficios de las IPSAS y el fortalecimiento de Umoja como columna vertebral de la contabilidad y la presentación de informes de conformidad con las IPSAS. Además en el informe se presenta el plan de institucionalización del proyecto de las Naciones Unidas sobre las IPSAS para el 31 de diciembre de 2017. A nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, en el informe se exponen las iniciativas orientadas a lograr una mayor armonización de la contabilidad y la presentación de informes de conformidad con las IPSAS en todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como las plataformas y herramientas de colaboración para intercambiar información y las mejores prácticas.

En 2014 la Secretaría de las Naciones Unidas cumplió con las IPSAS, tanto en lo que respecta a las operaciones de mantenimiento de la paz como a las operaciones de otra índole. La segunda serie de estados financieros conformes a las IPSAS- (2015) fue producida mediante una combinación de Umoja, los sistemas heredados y los procesos manuales. Los estados financieros de 2016 se producirán principalmente a partir de Umoja, con excepción de los equipos y las existencias de las misiones sobre el terreno, respecto de los cuales la información correspondiente se seguirá obteniendo de los registros del sistema Galileo.

* A/71/150.



En julio de 2015, el Comité de Gestión hizo suyo un plan de cinco pilares para prestar apoyo a la sostenibilidad de las IPSAS, que tiene por objeto lograr que el cumplimiento de estas se pueda mantener, y para prestar apoyo a la utilización de la información generada por las IPSAS para gestionar en mejor forma la Organización. Se han realizado avances en la introducción de una declaración sobre control interno, la labor en curso sobre el Marco Normativo para las IPSAS, la orientación institucional y el manual de finanzas, la gestión de los beneficios de las IPSAS y el despliegue de Umoja para apoyar la contabilidad de activos en las misiones sobre el terreno. El equipo de las IPSAS conducirá la aplicación del plan de sostenibilidad y las funciones residuales del equipo se habrán institucionalizado para fines de 2017.

I. Introducción

1. En 2006, la Asamblea General, mediante su resolución [60/283](#), aprobó la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) para la presentación de los estados financieros de las Naciones Unidas. A partir de 2008, el Secretario General ha presentado informes anuales ([A/62/806](#), [A/64/355](#), [A/65/308](#), [A/66/379](#), [A/67/344](#), [A/68/351](#), [A/69/367](#) y [A/70/329](#)) a la Asamblea General sobre la adopción de las IPSAS.
2. A fines de 2014, la Secretaría de las Naciones Unidas y todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas habían presentado estados financieros conformes a las IPSAS. En la Secretaría, todos los estados financieros correspondientes a 2014 y los estados financieros de las operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes a 2015 recibieron opiniones sin reservas; las auditorías de los estados financieros de las operaciones no relacionadas con el mantenimiento de la paz correspondientes a 2015 están aún en desarrollo, pero hay indicios de que se emitirán opiniones sin reservas.
3. Los principales cambios relacionados con el hecho de que la Organización haya optado por la contabilidad y la presentación de información conformes a las IPSAS consisten en el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo, los inventarios, los activos intangibles, el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados, y el pasivo en concepto de reclamaciones presentadas contra la Organización; el ajuste de las inversiones al valor de mercado y la creación de cuentas correctoras para valorar las cuentas pendientes de cobro dudoso. En lo que respecta a los ingresos, la Organización reconoció los ingresos procedentes de aportaciones en especie y ha cambiado el punto de reconocimiento de los ingresos por transacciones sin contraprestación del momento de la recepción de los fondos al momento de la firma de los acuerdos. Actualmente los gastos se registran en los estados financieros una vez que los bienes o servicios se han recibido y no cuando se han asumido los compromisos, y se registran los gastos de amortización para demostrar el consumo del potencial de servicio de los bienes que se han capitalizado.
4. En cuanto a la información presentada en las notas a los estados financieros, algunos de los nuevos ámbitos consisten en la presentación de información financiera por segmentos, la presentación de explicaciones de las diferencias entre los importes presupuestados y los importes reales, la presentación de información sobre el personal directivo clave, la presentación de información sobre los detalles del pasivo por prestaciones de los empleados, la presentación de información sobre los detalles del ciclo de vida de las propiedades, planta y equipo y la presentación de información sobre los riesgos de las inversiones. Esta nueva información dimanada de la implantación de las IPSAS se está utilizando progresivamente en la adopción de decisiones.
5. El presente informe en el que se describen los avances realizados en la fase posterior a la aplicación de las IPSAS, se centra en la sostenibilidad de la aplicación de las IPSAS en la Secretaría y en todo el sistema de las Naciones Unidas durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2016.
6. Además, en el informe se detalla la labor que se está realizando en relación con los cinco pilares considerados fundamentales para la sostenibilidad a largo plazo del cumplimiento de las IPSAS; los cinco pilares se describieron en detalle en

el plan de sostenibilidad de las IPSAS aprobado por el Comité de Gestión en julio de 2015. En la sección II del presente informe se describen los progresos registrados en la Secretaría de las Naciones Unidas, seguidos de los progresos registrados en todo el sistema en la sección III, la racionalización de los procesos relativos a las IPSAS en la sección IV, y las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en la sección V.

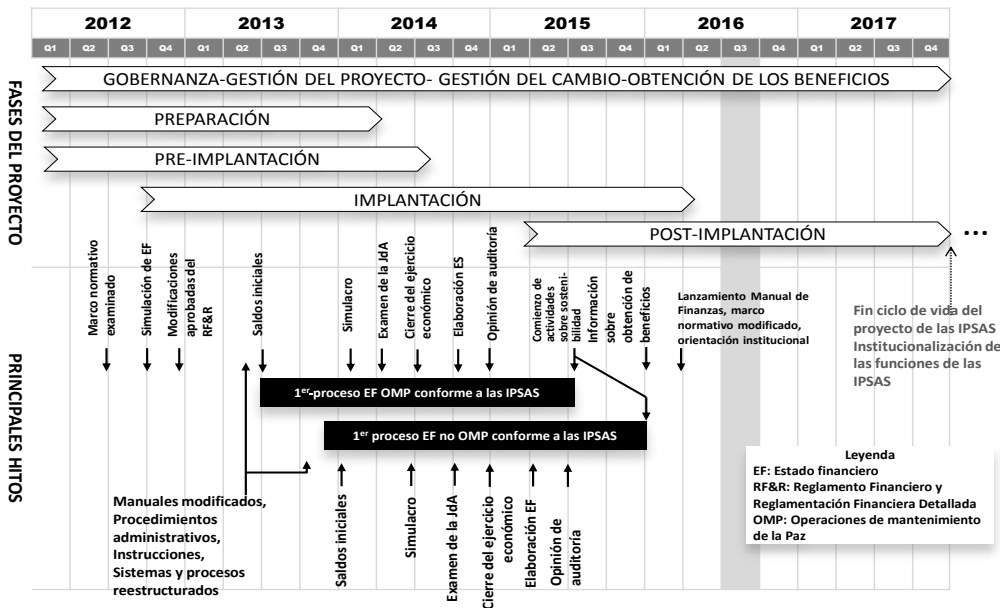
II. Mantenimiento de la observancia de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en las Naciones Unidas

A. Panorama general

6. Como se puede apreciar en el gráfico I, el proyecto de las Naciones Unidas sobre las IPSAS se encuentra actualmente en la etapa posterior a la implantación y está centrado en las actividades de sostenibilidad, como se indica en el plan de sostenibilidad de las IPSAS, que comprende cinco pilares de trabajo. Los componentes del plan se presentaron a la Asamblea General en el informe anterior sobre la marcha de la adopción de las IPSAS ([A/70/329](#)).

7. En el presente informe se describen los progresos logrados en relación con los cinco pilares de las actividades de sostenibilidad y se enuncia el plan de institucionalización de las funciones residuales del equipo del proyecto de las IPSAS en las operaciones de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General a medida que el proyecto toca a su fin a finales de 2017.

Gráfico I
Fases y principales hitos del proyecto



B. Gobernanza y supervisión del proyecto

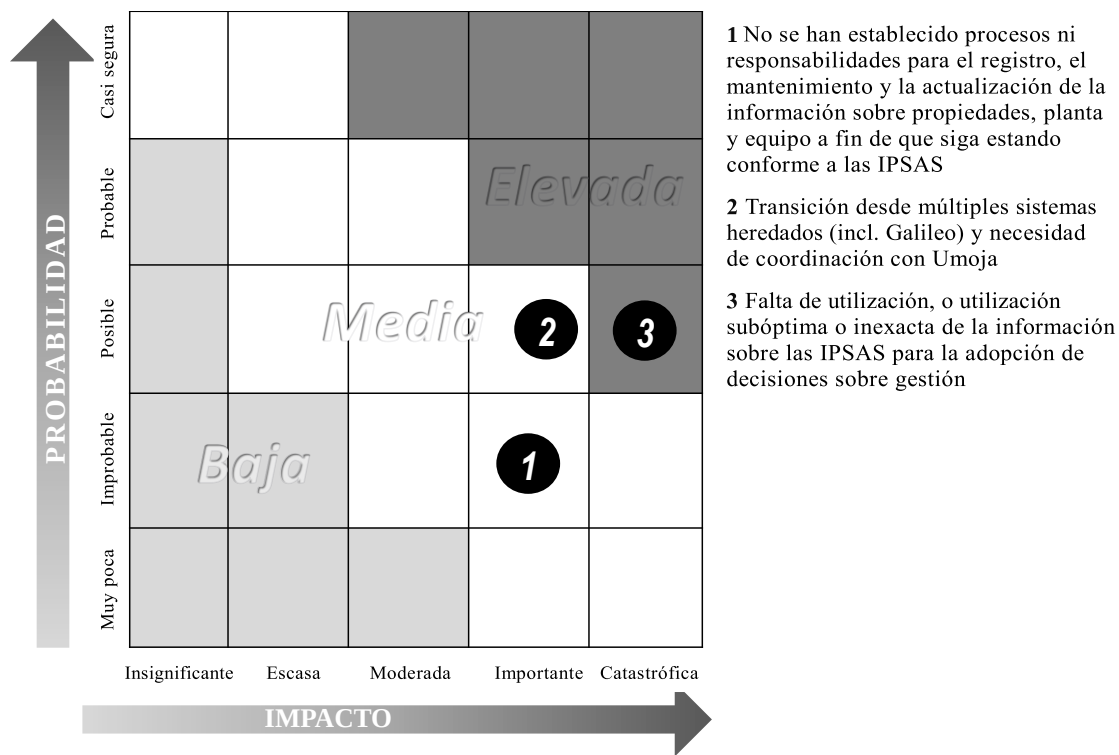
9. El Comité Directivo sobre las IPSAS seguirá reuniéndose trimestralmente hasta el final del ciclo de vida del proyecto, en diciembre de 2017, para examinar los progresos alcanzados y gestionar los riesgos. En agosto de 2015, se actualizó el mandato del Comité para que se centrara en los entregables en materia de sostenibilidad derivados del paso de los sistemas heredados a Umoja como referencia para registrar las transacciones y preparar los estados financieros, garantizar la sostenibilidad a largo plazo del cumplimiento de las IPSAS, especialmente en lo que respecta a la capacitación y el apoyo institucional, analizar la información financiera, buscar la forma de aumentar el nivel de conocimientos sobre gestión financiera en toda la Organización y colaborar con el Consejo de las IPSAS, la Junta de Auditores y los interesados internos.

10. El Comité Asesor de Auditoría Independiente seguirá ayudando a la Asamblea General a cumplir sus responsabilidades de supervisión sobre cuestiones relacionadas con las IPSAS hasta el final del ciclo de vida del proyecto. La función de garantía del proyecto continuará hasta el final del ciclo de vida de este para medir el desempeño, verificar si los entregables cumplen los requisitos definidos y son adecuados al objetivo y si se están realizando avances tangibles hacia la realización de los beneficios de las IPSAS.

C. Gestión de los riesgos

Gráfico II

Mapa de calor de los riesgos para la sostenibilidad de las IPSAS



11. Si bien otros riesgos, como el riesgo de la implantación de Umoja, ya se han eliminado, sigue habiendo tres riesgos importantes para el proyecto de las IPSAS, como puede verse en el gráfico II. Los detalles de los riesgos y las iniciativas de mitigación se describen a continuación.

12. La gestión de bienes y sus efectos en la contabilidad de los activos es un aspecto que preocupa, habida cuenta de la insuficiencia de conocimientos y procesos documentados. Para atender a ese importante riesgo, se puso en marcha una iniciativa sobre gestión de bienes encabezada por la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo en coordinación con el equipo de las IPSAS para determinar y resolver los principales problemas a que se enfrentan las oficinas y las misiones sobre el terreno con posterioridad a la aplicación de las IPSAS y la implantación de Umoja en las esferas clave de la gestión de bienes y la contabilidad de activos, a fin de salvaguardar la sostenibilidad del cumplimiento de las IPSAS. Se realizaron siete talleres de tres días de duración en Nueva York, Ginebra, Brindisi (Italia), Nairobi, Beirut, Santiago y Entebbe (Uganda). Participaron en los talleres más de 150 funcionarios procedentes de más de 35 lugares de destino, incluidas las misiones sobre el terreno, la Sede, las oficinas fuera de la Sede y los tribunales.

13. Las recomendaciones dimanadas de la iniciativa de divulgación de la gestión de bienes son tres y abarcan el marco de gestión de bienes, la comunidad y los recursos de personal. Es preciso reforzar el marco de gestión de bienes velando por que los procesos y procedimientos relativos a las esferas clave de la gestión de bienes se elaboren y apoyen a través de la capacitación, la creación de comunidades y la orientación. También existe la necesidad de integrar las funciones de gestión de bienes mediante un cambio de la mentalidad, la cultura y los métodos de trabajo. En cuanto a los recursos de personal, es necesario revisar la estructura de la gestión de bienes y abordar los problemas de dotación de personal cubriendo con rapidez las plazas de Oficial de Gestión de Activos Fijos que estén vacantes.

14. Otro riesgo importante para la sostenibilidad de las IPSAS es el hecho de que se siga utilizando el sistema heredado Galileo para la contabilidad de activos en las misiones sobre el terreno; ese riesgo está siendo atendido mediante el proyecto de desactivación del sistema Galileo que se puso en marcha en diciembre de 2015. El equipo del proyecto de desactivación, con el apoyo de los analistas de procesos de Umoja, concluyó la etapa de análisis del plan del proyecto en enero de 2016. Se prevé que el proceso de conversión y despliegue de los datos siga adelante hasta mediados del tercer trimestre de 2017, tras lo cual se espera que el sistema Galileo quede fuera de servicio y que la contabilidad de activos a través de Umoja se implemente en todas las misiones sobre el terreno. Hasta que eso ocurra, en los estados financieros se seguirán utilizando valores estimados para el equipo y las existencias. A través de su participación en el Comité Directivo de Umoja, el equipo del proyecto de las IPSAS se ha involucrado activamente en la implementación y está siguiendo los avances de estas.

15. Un nuevo riesgo detectado es la falta de uso o el uso subóptimo de la información sobre las IPSAS para la adopción de decisiones sobre gestión. Ese riesgo se atenuará mediante a) el lanzamiento previsto del Manual de Finanzas y las actividades de capacitación en materia de análisis de los estados financieros que se realizarán próximamente; y b) la captación y el análisis de la forma en que se está utilizando la información de las IPSAS y el fortalecimiento de la función de análisis financiero de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General.

D. Sostenibilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

16. Como se detalla en el informe anterior sobre la marcha de la adopción de las IPSAS, se ha determinado que cinco componentes principales constituyen los pilares fundamentales de las actividades de sostenibilidad. Esos pilares de la sostenibilidad, que actualmente se están implantando progresivamente, son la gestión de los beneficios de las IPSAS; el fortalecimiento de los controles internos, que llevará a la emisión de una Declaración de Control Interno; la gestión del marco regulatorio de las IPSAS; el fortalecimiento de Umoja como columna vertebral de la contabilidad y la presentación de informes conforme a las IPSAS; y la formación y el desarrollo de aptitudes. A continuación se destacan los progresos logrados respecto de cada uno de los pilares y los resultados obtenidos hasta la fecha.

Gestión de los beneficios de las IPSAS

17. Desde su iniciación, el componente de obtención de los beneficios ha avanzado considerablemente en las cinco principales categorías de beneficios, identificadas como la conformidad con las mejores prácticas; una mejor gestión del activo y el pasivo; una información sobre costos más detallada; una mayor uniformidad y comparabilidad; y el aumento de la transparencia y la rendición de cuentas. Esas cinco categorías de beneficios se han desglosado nuevamente en otras 15 esferas de beneficios previstos. Uno o varios indicadores clave del desempeño se han adjuntado a cada beneficio para facilitar el seguimiento y la verificación de los progresos.

18. A fin de reunir eficazmente información de los departamentos, oficinas y misiones de toda la Organización, se estableció un mecanismo de presentación de informes que traduce los indicadores clave del desempeño en actividades y requisitos de información factibles como parte de la implementación del plan de sostenibilidad. Los administradores del centro de coordinación de las IPSAS proporcionan periódicamente resultados cualitativos y cuantitativos utilizando ese mecanismo y presentan informes bianuales al Comité Directivo sobre las IPSAS.

Plan de obtención de los beneficios

19. Desde la publicación del informe anterior sobre la marcha de la adopción de las IPSAS, el equipo de las IPSAS siguió supervisando e informando sobre la obtención de los beneficios de las IPSAS en los departamentos, las oficinas y las misiones sobre el terreno a nivel de toda la Organización. La contribución a las iniciativas sobre sostenibilidad de las IPSAS, incluida la obtención y gestión de los beneficios, seguía formando parte de los pactos del personal directivo superior durante el período sobre el que se informa, lo que aumentó la rendición de cuentas y garantizó la atención de la administración.

20. Sobre la base de las observaciones realizadas durante el primer ciclo de presentación de informes, en agosto de 2015, se revisó el mecanismo de seguimiento de los beneficios de las IPSAS para simplificar el proceso de presentación de informes y mejorar la recopilación de datos, la verificación y la presentación de informes resumidos. Se llevó a cabo una serie de sesiones de capacitación mediante videoconferencia para aclarar las necesidades de seguimiento

y presentación de informes y aumentar la conciencia sobre la importancia de las iniciativas sobre obtención de los beneficios de las IPSAS entre los administradores que presentan informes. Además, se llevó a cabo el cursillo de concienciación sobre la obtención de los beneficios de las IPSAS a que se hace referencia en relación con el componente de desarrollo de las aptitudes.

21. Un segundo ciclo de presentación de informes sobre la obtención de los beneficios de las IPSAS se puso en marcha en febrero de 2016 y concluyó en junio. Como resultado de la mejora del mecanismo de presentación de informes y las múltiples sesiones de capacitación, la tasa de respuesta de las oficinas alcanzó prácticamente al 100% y la calidad de los datos proporcionados mejoró, lo que en conjunto permitió una evaluación positiva de los efectos de las IPSAS en diversas esferas de actividades.

Beneficios obtenidos de las IPSAS

Categoría A: Conformidad con las mejores prácticas

22. Desde la adopción de las IPSAS en el ejercicio económico de 2014, la Secretaría de las Naciones Unidas ha recibido opiniones de auditoría sin reservas respecto de los 13 conjuntos de estados financieros¹. Esto significa un logro importante para la Organización y ofrece garantías a todas las partes interesadas de que las políticas y procesos contables conformes con las IPSAS son sólidos.

23. La obtención de opiniones de auditoría sin reservas por las entidades informantes de la Organización es una clara prueba del cumplimiento de las IPSAS y de la conformidad con las mejores prácticas en la presentación de información financiera. Esto confirma sin lugar a dudas que se ha obtenido el primer beneficio de las IPSAS, a saber, la conformidad con las mejores prácticas internacionales de contabilidad y presentación de informes. Esta validación procedente de órganos de supervisión externos no solo demuestra la mejora de la calidad de la presentación de información financiera, sino que además aumenta su credibilidad.

24. El número de disposiciones transitorias aplicadas en la preparación de los estados financieros se mantuvo en un mínimo y su eliminación gradual prevista se ajustó a los plazos establecidos en los requisitos de las IPSAS.

25. La capacidad de presentar puntualmente los estados financieros conformes a las IPSAS, la colaboración eficaz con los auditores externos y las observaciones recibidas de las oficinas valida la competencia y la solidez de los funcionarios y de los procesos establecidos para la sostenibilidad de la aplicación de las IPSAS en la Organización.

¹ Las Naciones Unidas producen los 13 estados financieros siguientes: Volumen I: Actividades no relacionadas con el mantenimiento de la paz, Volumen II: Operaciones de mantenimiento de la paz, Centro de Comercio Internacional, Universidad de las Naciones Unidas, Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, los Tribunales (Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales, Tribunal Penal Internacional para Rwanda, Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia) y las cuentas de garantía bloqueadas de las Naciones Unidas.

Categoría B: Mejor gestión de los activos y pasivos

26. Los procesos de gestión de activos de la Organización mejoraron considerablemente después de la implementación de las IPSAS. Las oficinas de toda la Secretaría informaron de tasas de verificación de activos de casi el 100%, lo que confirma que la tenencia de activos se refleja con exactitud en los registros contables y los estados financieros. En relación con la gestión de activos, se han dado múltiples ejemplos de un control más riguroso de las carteras de activos debido a la mayor visibilidad de los datos, y los niveles de activos se examinan periódicamente. Varias misiones informaron que se habían esforzado por reducir el nivel de las existencias y demostraron que se habían producido cambios en los valores en cartera desde el primer año de adopción de las IPSAS. Al mismo tiempo, cabe señalar que esos esfuerzos no se pueden atribuir exclusivamente a las IPSAS sino que, en varios casos, se deben a varios factores, a saber, los cambios realizados en el contexto de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, Umoja, y las iniciativas sobre la cadena de suministro. No obstante, las IPSAS han aumentado la visibilidad de esas cuestiones y han dado lugar a las medidas de gestión conexas.

27. Las oficinas comenzaron a prestar más atención a las obligaciones acumuladas en concepto de seguro médico después de la separación del servicio y a reservar fondos relacionados con las actividades financiadas con cargo a recursos extrapresupuestarios a raíz del requisito de las IPSAS de que todas las obligaciones pendientes en concepto de seguro médico después de la separación del servicio queden recogidas en los estados financieros. Como próximo paso, la Secretaría formulará políticas destinadas a que se reserven fondos para las obligaciones extrapresupuestarias relativas al seguro médico después de la separación del servicio a nivel de toda la Organización.

28. Los requisitos de las IPSAS también han dado lugar a una documentación más detallada y al examen riguroso de las acciones legales pendientes al presentar información sobre las provisiones y el pasivo contingente. Los análisis demostraron que, en algunos casos, las posibles obligaciones de la Organización que se habían supuesto inicialmente se podrían reducir entre un 60% y un 80% después de ser examinadas por los oficiales jurídicos y el equipo de las IPSAS a fin de que quedaran debidamente reflejadas en los estados financieros, lo que sienta las bases para una mejor planificación y presupuestación. La presentación de información sobre los casos disciplinarios también da lugar a una mejor gestión y a la aplicación eficaz de las decisiones sobre gestión.

Categoría C: Disponibilidad de información más detallada sobre los costos

29. Los encargados de informar sobre los beneficios de las IPSAS examinaron más activamente las obligaciones y los compromisos sin liquidar y las cuentas por cobrar pendientes como resultado de los requisitos de las IPSAS y el aumento de la visibilidad de los datos a través de Umoja, con lo que mejoró la gestión presupuestaria. Además las oficinas mostraron un mejor consumo presupuestario y lograron mejorar sus procesos para controlar la diferencia entre los montos consignados y los gastados realmente. En lo que respecta al mejoramiento de las prácticas de gestión financiera en su conjunto, los encargados de informar se refirieron específicamente a la mejora de la gestión de activos, a un mejor consumo del presupuesto, a la visibilidad de los gastos y a una mejor comprensión de la

posición financiera de las entidades, debido al efecto combinado de las IPSAS y Umoja. Se prevén nuevas mejoras una vez que Umoja haya alcanzado plena funcionalidad.

Categoría D: Mejora de la uniformidad y la comparabilidad

30. En la categoría de la uniformidad y la comparabilidad, las tendencias se irán aclarando después de que las IPSAS se hayan aplicado sistemáticamente durante un periodo más prolongado. Un factor importante será el mayor uso que hará el personal directivo superior de la información relacionada con las IPSAS y de los indicadores financieros a los efectos de la adopción de decisiones.

Categoría E: Aumento de la transparencia y la rendición de cuentas

31. En la categoría de aumento de la transparencia y la rendición de cuentas, los administradores que presentaron informes dieron múltiples ejemplos de la forma en que las operaciones diarias de los directores de programas han cambiado en el nuevo entorno de contabilidad. La mayoría de ellos se refiere al aumento de la visibilidad de la posición financiera de los programas, los bienes disponibles y la corriente de efectivo. Además, las misiones dieron seguridades de que, con ayuda del informe mensual de cierre, podían examinar regularmente sus prácticas de gestión financiera.

Conclusión sobre la obtención de beneficios

32. Los efectos de las IPSAS son evidentes en las múltiples mejoras cualitativas de la forma en que se administra la Organización. Las pruebas anecdóticas también mostraron algunos efectos cuantitativos con el correr del tiempo en relación con los ajustes de los activos y la mejor gestión de las provisiones.

33. Sobre la base de los análisis de los datos dados a conocer, algunos de los beneficios e indicadores clave del desempeño previstos inicialmente en el plan de obtención de beneficios de las IPSAS orientado al futuro, que fue elaborado y ejecutado simultáneamente con el primer año de adopción de las IPSAS, resultaron tener menos importancia en esta etapa y serán reformulados o abandonados. Por consiguiente, la presentación de informes y el seguimiento se ajustarán según sea necesario.

34. A raíz de la solicitud formulada por la Asamblea General en su resolución 69/262, el equipo de las IPSAS identificó un beneficio adicional relacionado con los bienes proporcionados por los países anfitriones a las misiones de mantenimiento de la paz y otras oficinas de las Naciones Unidas. Según los requisitos de las IPSAS, los bienes que han sido donados a la Organización son reconocidos como contribuciones en especie en los estados financieros. Si el título se transfiere sin restricciones, se considera que los bienes son de propiedad de las Naciones Unidas y se registran como tales. Sin embargo, si lo que se dona la Organización es solo el derecho de uso de los bienes sin la concesión del derecho de propiedad, ese arreglo se considera similar a un arrendamiento operativo y el valor equivalente del alquiler de los bienes subyacentes se trata como ingresos y gastos; si el derecho a usar los bienes se concede por un plazo prolongado, el arreglo se considera similar a un arrendamiento financiero. Esto permite una comprensión más amplia del activo y el pasivo de la Organización, así como de sus ingresos y gastos.

Fortalecimiento de los controles internos

35. Durante el período sobre el que se informa, la Organización actualizó sus planes iniciales descritos en el informe anterior sobre la marcha de la adopción de las IPSAS (véase [A/70/329](#), párrs. 49 a 51) y definió su método de fortalecimiento de los controles internos. El método, que se basará en un proceso de garantía a nivel de toda la Organización en apoyo de la emisión de una Declaración de Control Interno, exigirá que todos los jefes de departamentos, oficinas y misiones presenten al Contralor una declaración anual de garantía en la que se afirme que los controles internos están presentes y en funcionamiento en sus respectivas esferas de responsabilidad. Los directores recibirán apoyo en sus gestiones mediante listas de control de la autoevaluación, materiales de comunicación y capacitación, así como capacitación práctica para la evaluación de los controles internos a nivel local. Como ya se indicó en el informe anterior, el marco de control interno integrado del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway servirá de marco conceptual para definir los componentes de control interno y las actividades de control para la reducción de los riesgos conexos.

36. Al definir el método de la Organización y su estrategia y plan de aplicación, se realizó un ejercicio sobre las enseñanzas extraídas mediante la evaluación de la experiencia adquirida por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que eran las primeras entidades del sistema de las Naciones Unidas en implementar una Declaración de Control Interno, y por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas que comenzó su método en 2015, a fin de determinar las mejores prácticas que se podrían aplicar a las Naciones Unidas.

37. Dado que la gestión de los riesgos institucionales y los controles internos son dos esferas integradas, se realizó una evaluación de la forma en que la información sobre los riesgos generada durante el proceso de garantía se podría integrar en el sistema global de gestión de los riesgos institucionales a fin de asegurar su armonización.

38. En lo inmediato, los próximos pasos exigirán que se establezcan los objetivos de control interno de la Organización y se defina el contenido de las listas de control de la autoevaluación y de las declaraciones de fiabilidad sobre la base de una correlación entre los controles internos vigentes y los requisitos del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, informado por las conclusiones de auditoría más recientes y recurrentes, y teniendo en cuenta los controles del sistema que existen en Umoja, así como el criterio de la administración sobre las necesidades de control interno y la eficacia de este.

39. Como se había previsto inicialmente, a esta fase le seguirá un proyecto piloto, programado para finales de 2016, en algunas misiones escogidas de mantenimiento de la paz a fin de poner a prueba el proceso de garantía y los entregables, lo que dará lugar a nuevos ajustes antes de la implantación total en las operaciones de mantenimiento de la paz a principios de 2017 y en las entidades no relacionadas con el mantenimiento de la paz en el tercer trimestre de 2017. La implantación progresiva irá acompañada de sesiones de capacitación *in situ* en todos los emplazamientos principales, y en la medida de lo posible, se procurará agrupar a varias entidades en un mismo evento de capacitación.

40. Dependiendo de los resultados del proceso de garantía inicial, se considerará la posibilidad de emitir una Declaración de Control Interno que acompañe a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016-2017 en el caso de las operaciones de mantenimiento de la paz y los correspondientes al ejercicio económico de 2017 para las operaciones no relacionadas con el mantenimiento de la paz.

Gestión del marco regulatorio de las IPSAS

41. Para mantener actualizado el marco regulatorio de las IPSAS se requiere un proceso dedicado exclusivamente a validar todos los documentos de política de reciente elaboración, así como a procesar todos los cambios introducidos en los documentos normativos y de procedimiento existentes que puedan repercutir en el marco regulatorio. Esta labor forma parte de las medidas encaminadas a asegurar la sostenibilidad de la aplicación de las IPSAS que se institucionalizarán en las operaciones de la División de Contaduría General para fines de 2017.

42. El plan de trabajo actual del Consejo de las IPSAS contiene un número importante de cuestiones que tienen consecuencias para la presentación de información financiera en las Naciones Unidas. Por consiguiente, necesita una supervisión estrecha y una participación activa para influir en el resultado y prepararse para los cambios que pueda ser necesario introducir en el marco regulatorio de las IPSAS, en Umoja y en otros procesos y procedimientos. A continuación se indican las principales esferas para las que se elaborarán normas o respecto de las cuales se considerará un posible cambio:

a) Presentación de información financiera sobre artículos patrimoniales: Esta es una nueva norma que se está elaborando y que tiene importantes consecuencias para la presentación de información financiera debido a la gran cantidad de esos artículos que se encuentran en poder de las Naciones Unidas. En la actualidad las IPSAS no exigen que se reconozcan los artículos patrimoniales en los estados financieros y su inclusión en ellos es facultativa. Sin embargo, según la norma propuesta la inclusión de esos artículos en los estados financieros sería obligatoria. El alcance y la cobertura de esos artículos siguen siendo objeto de debate. En el actual plan de trabajo está proyectada la aprobación de una norma definitiva en el segundo semestre de 2019.

b) Ingresos y gastos por transacciones sin contraprestación: El Consejo de las IPSAS está examinando los ingresos con contraprestación (obtenidos) y sin contraprestación (cuotas prorrateadas y contribuciones voluntarias) y propondrá nuevos cambios en las IPSAS 9 y 23 o la sustitución de estas, lo que denota las complejidades del proyecto. La aprobación para comenzar el documento de consulta se dará en diciembre de 2016. Este tema tiene consecuencias importantes para la Organización dado que una cantidad considerable de ingresos proviene de transacciones sin contraprestación y que una cantidad importante se destina a gastos por transacciones sin contraprestación; este último ámbito no tiene ninguna norma específica. Por consiguiente, es fundamental que las Naciones Unidas supervisen y participen en la elaboración de normas en esta esfera.

c) Arrendamientos: Está prevista para marzo de 2017 la aprobación de un proyecto de normas que abarcará las cuestiones complejas de las transacciones de venta y alquiler, la contabilidad del arrendador y los arreglos sobre derecho de uso

simbólico nominal o recibido como donación, que son frecuentes en las Naciones Unidas.

d) Prestaciones de los empleados: Se aprobó una nueva norma, que trata de la presentación de información financiera sobre las prestaciones de los empleados, incluidas las ganancias o pérdidas actuariales ; la norma entrará en vigor el 1 de enero de 2018.

e) Contabilidad de operaciones combinadas del sector público:

Se está preparando una norma y el proyecto de norma correspondiente se publicará en 2016; la labor del Consejo en esta esfera afectará a la combinación de las operaciones de los Tribunales (el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales, el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional para Rwanda).

43. El Consejo de las IPSAS sigue elaborando y actualizando normas que repercuten en el cumplimiento de las IPSAS por las Naciones Unidas; de ahí la necesidad de asignar recursos especiales para vigilar y participar en el proceso a fin de mantener el cumplimiento de las IPSAS. Todo nuevo requisito de las IPSAS debe traducirse en cambios en el Marco Normativo para las IPSAS, la orientación institucional, el Manual de Finanzas y otros documentos operacionales y de procedimiento y puede dar lugar a cambios en los procedimientos contables de Umoja.

Fortalecimiento de Umoja en su calidad de columna vertebral de la contabilidad y la presentación de información conforme a las IPSAS

44. El fortalecimiento ininterrumpido de Umoja es fundamental para la sostenibilidad a largo plazo de las IPSAS. El equipo de las IPSAS seguirá desempeñando un papel importante en las siguientes esferas con vistas a la sostenibilidad de las IPSAS en la Organización: el mejoramiento continuo del Manual de Finanzas de las IPSAS y Umoja; la automatización del proceso de preparación de los estados financieros; y el plan de despliegue de Umoja para la contabilidad de activos en las misiones sobre el terreno.

Manual de Finanzas

45. Se ha seguido trabajando en el Manual de Finanzas durante el período que abarca el informe. En el Manual se combinan las políticas relativas a las IPSAS con los procesos por etapas de Umoja para educar a los usuarios de finanzas no solo sobre los requisitos de las IPSAS, sino también sobre medidas prácticas para realizar una transacción conforme a las IPSAS en Umoja.

46. Se ha establecido un sitio web para albergar el Manual de Finanzas. Esto permite que se pueda pulsar y realizar búsquedas en el Manual y que este sea fácil de usar. El Manual abarca los diversos módulos de Umoja que captan las transacciones y son la base para la presentación de información financiera de las IPSAS. Cuando esté terminado, el Manual tendrá un capítulo dedicado exclusivamente al proceso de automatización de los estados financieros.

47. A medida que Umoja vaya evolucionando y se le agreguen más procesos financieros, el Manual de Finanzas se actualizará; por consiguiente, se prevé que la

labor relativa al Manual sea un proceso continuo. La primera versión del Manual de Finanzas se lanzará a finales de 2016.

Automatización de los estados financieros (Módulo de Planificación y Consolidación de las Operaciones)

48. El subproyecto de Umoja sobre preparación de los estados financieros se puso en marcha para automatizar el proceso de preparación de los estados financieros mediante una solución basada en Umoja. El objetivo del proyecto automatizar hasta donde sea posible la producción de todos los estados financieros de las entidades declarantes de la Secretaría de las Naciones Unidas que figuran en Umoja. El primer conjunto de estados financieros oficiales generados por Umoja será de las operaciones de mantenimiento de la paz (volumen II de las Naciones Unidas) correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2016. Esta solución que se aplicará para la automatización de la preparación de los estados financieros se denomina Módulo de Planificación y Consolidación de las Operaciones.

49. El Módulo de Planificación y Consolidación de las Operaciones tiene el propósito de automatizar y acelerar el cierre del ejercicio económico y ofrece la posibilidad de normalizar el proceso de preparación de los estados financieros. Debido a que cuenta con una base de datos central, no se necesitarán hojas de cálculo independientes durante el proceso de preparación de los estados financieros. La interfaz de usuario es intuitiva habida cuenta de que se accede al Módulo principalmente a través de Microsoft Excel. Los estados financieros y las notas se elaborarán en el Módulo. Este contiene instrumentos que permiten ejecutar la conversión monetaria, realizar eliminaciones entre entidades, y utilizar controles para asegurar la coherencia de los datos.

50. A finales de 2015, se elaboró el primer prototipo de planificación y consolidación de las operaciones que contiene los estados de situación financiera y rendimiento financiero para el volumen II, sobre la base de los datos que figuran en el sistema de elaboración. Posteriormente, se elaboró un modelo conjunto para los estados financieros de los volúmenes I y II teniendo en cuenta en la medida de lo posible las necesidades de las demás entidades declarantes, con el fin de normalizar en lo posible el proceso y el producto de los estados financieros entre los diversos estados financieros de las entidades declarantes de la Secretaría.

51. Los beneficios de la planificación y consolidación de las operaciones consisten en la simplificación del proceso de preparación de los estados financieros consolidados, respaldada por un repositorio centralizado de datos sobre planificación y consolidación de las operaciones que contendrá datos actualizados de Umoja. La Organización tendrá acceso a estados financieros y cuadros de notas armonizados. Se prevé que reduzca la cantidad de tiempo dedicado a los procesos de eliminación.

52. La planificación y consolidación de las operaciones producirá estados financieros y notas claros y transparentes mediante un proceso automatizado, controlado de forma centralizada en la Sede. Ese proceso garantizará que todos los datos y los ajustes que se incorporen estén plenamente documentados y almacenados con registros de auditoría característicos dentro del sistema de planificación y consolidación de las operaciones. Por consiguiente, la planificación y consolidación de las operaciones proporcionará una visión única y centralizada de

los datos de Umoja y generará estados financieros y notas más claros y transparentes.

53. Hasta la fecha, se han creado 49 informes para el volumen II, que abarcan los estados financieros y las notas, así como los formularios necesarios para el ingreso manual de datos cuando sea necesario, los controles del sistema para asegurar la coherencia de los datos y las normas sobre eliminación. Está previsto que la función de planificación y consolidación de las operaciones quede activada en Umoja a fines de julio de 2016 para la producción del volumen II de los estados financieros al 30 de junio de 2016.

54. La fase siguiente de la automatización de los estados financieros ya ha comenzado y se prevé que la planificación y consolidación de las operaciones respecto del Volumen I y los estados financieros de otras ocho entidades declarantes de la Secretaría que figuran en Umoja se aplique para fines de 2016.

Plan de despliegue de Umoja para la contabilidad de activos en las misiones sobre el terreno

55. Umoja se ha venido implantando progresivamente en toda la Secretaría de las Naciones Unidas. Se registra en Umoja toda la información relativa a los activos fijos (definidos como propiedades, planta y equipo conforme a las IPSAS), los registros maestros de equipos (artículos que están por debajo de los umbrales de capitalización) y el inventario en Umoja para las entidades de los grupos 3 y 4.

56. Aunque las misiones sobre el terreno utilizan el libro mayor auxiliar de Umoja sobre activos fijos para registrar los costos, la depreciación acumulada y la vida útil de los bienes inmuebles y de infraestructura, en la actualidad siguen utilizando un sistema heredado para registrar información detallada (incluso sobre costos, depreciación y vida útil) sobre los equipos activos y los bienes en construcción. Las misiones sobre el terreno utilizan el sistema Galileo para hacer un seguimiento de la información relativa a los equipos activos y preparan un expediente a partir del sistema Galileo con información sobre los costos y la depreciación acumulada para la preparación de los estados financieros. Los bienes en construcción se administran en hojas de cálculo utilizando información detallada sobre los costos.

57. El libro mayor auxiliar de activos fijos de Umoja contiene información sobre cada uno de los bienes, incluso el costo, la depreciación y la vida útil. Los bienes se registran automáticamente al recibirlos sobre la base del registro maestro de materiales utilizado durante el proceso de adquisición, que también clasifica correctamente el artículo en la subclase de propiedades, planta y equipo. Además, Umoja calcula la depreciación y la da a conocer de forma centralizada de conformidad con el Marco Normativo para las IPSAS.

58. El despliegue previsto de Umoja a las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales en lo que respecta a propiedades, planta y equipo, y activos de inventario, es la próxima tarea importante para la que se necesita la experiencia del equipo de las IPSAS. El equipo y los activos de inventario de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales se administran actualmente a través del sistema Galileo; los bienes inmuebles (edificios e infraestructura) de esas misiones se administran a través de Umoja, pero para procesar las transacciones correspondientes no se utiliza toda su funcionalidad.

Se ha elaborado un plan general del proyecto que abarca las necesidades de recursos, los calendarios, las estrategias y los métodos de conversión de datos.

59. En septiembre de 2017, todos los activos fijos se trasladarán a Umoja; el número de bienes que se prevé convertir es de aproximadamente 73.000 artículos. Se ha encomendado al proyecto de desactivación del sistema Galileo la tarea de realizar la limpieza de datos e introducir las mejoras necesarias al sistema antes de la conversión. Una vez concluida la conversión, todas las adquisiciones futuras de activos fijos quedarán automáticamente capitalizadas y se creará automáticamente el maestro de activos fijos apropiado en el sistema; luego la depreciación será administrada de forma centralizada y ya no será necesario efectuar ajustes manuales al margen del libro mayor auxiliar de activos fijos a las propiedades, planta y equipo de las misiones. La conversión de esos saldos impartirá visibilidad a los saldos de activos fijos en el estado de situación financiera en tiempo real, lo que permitirá una supervisión más eficaz. Esto debería dar lugar a ganancias en eficiencia en la gestión de los bienes dado que se dispondrá fácilmente y de forma centralizada de información detallada para fines financieros, presupuestarios y operacionales.

60. La solución completa de Umoja para los bienes en construcción también se implantará en las misiones sobre el terreno en septiembre de 2017. Una vez implantada, podrán suprimirse los procesos manuales para capitalizar los saldos de bienes en construcción y las misiones podrán hacer un seguimiento de sus saldos de bienes en construcción utilizando colectores de costes configurados con perfiles de inversión y utilizar la solución para capitalizar mensualmente.

61. También vale la pena señalar que todos los saldos de inventario de las misiones sobre el terreno (incluidas las existencias para el despliegue estratégico) también serán trasladados a Umoja en septiembre de 2017. De conformidad con la estrategia de conversión de datos del proyecto de desactivación del sistema Galileo, todos los registros de materiales de Galileo serán trasladados a Umoja y todos los activos financieros serán convertidos de conformidad con las normas sobre conversión de datos de Umoja. El equipo del proyecto de desactivación del sistema Galileo ha previsto el traslado o la conversión de casi 31.000 tipos o registros de materiales con un valor histórico de 3.100 millones de dólares (incluidos los saldos de inventario financieros y no financieros). En la actualidad esos saldos se publican manualmente en Umoja para la presentación de información sobre los estados financieros sobre la base de la información del sistema Galileo. Todos los artículos almacenados como inventario en términos operacionales quedarán registrados como inventario y se registrará un ajuste a efectos de los estados financieros para reclasificar los inventarios no financieros. El hecho de poseer información detallada sobre los saldos de inventario por ubicación de las plantas permitirá a la Organización disponer de información en profundidad de forma centralizada sobre la división del inventario financiero y no financiero, y velar por que esa información se pueda obtener fácilmente para fines de presupuestación y de presentación de información sobre los estados financieros.

62. Para la conversión de los bienes de equipo y los activos de inventario a Umoja, la desactivación de Galileo, y la tramitación de las transacciones inmobiliarias utilizando la funcionalidad plena de Umoja se requieren recursos con experiencia en las IPSAS y Umoja. En este sentido, el equipo de las IPSAS está llamado a desempeñar un papel esencial en lo que respecta a velar por que la conversión se lleve a cabo de acuerdo con los requisitos de las IPSAS.

Formación y desarrollo de aptitudes

63. Cada pilar de la sostenibilidad de las IPSAS está respaldado por el desarrollo de aptitudes a fin de crear los conocimientos técnicos necesarios para aplicar las IPSAS y apoyar la presentación de información financiera de conformidad con las IPSAS.

64. A raíz de una comparación de los programas ofrecidos por diferentes órganos profesionales de contabilidad internacionales y sobre la base de la experiencia de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la Organización decidió implementar la certificación profesional en gestión de las finanzas públicas internacionales ofrecida por el Instituto Colegiado de Finanzas y Contabilidad Públicas. La certificación se ha aplicado con éxito en seis organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Mundial de la Salud, la UNESCO, el PMA y el Fondo de Población de las Naciones Unidas) con arreglo a diferentes criterios en términos de a) el número de módulos estudiado cada año; b) las exenciones del estudio de módulos para los profesionales que ya han sido designados contables en otro órgano profesional de contabilidad; y c) el perfil del personal que puede matricularse en el programa. La conclusión satisfactoria del proceso de calificación en gestión de las finanzas públicas internacionales permite obtener la condición de contador colegiado de finanzas públicas. En razón de las grandes exigencias que impone la calificación a los alumnos, el programa completo sobre gestión de las finanzas públicas internacionales equivale a un título de máster, que se puede obtener en tres años aproximadamente.

65. A fin de planificar el mejor camino para la implementación, en septiembre de 2015 se inició un programa a título experimental. Se matricularon en el programa dos funcionarios de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General en el nivel de certificado y otros dos funcionarios solicitaron exenciones para empezar la formación en un nivel más avanzado. Con la experiencia adquirida en el programa piloto, en los próximos meses la atención se centrará en una implementación más amplia. Las principales actividades ya iniciadas son: a) el establecimiento de la estructura interna que gestionará la logística del programa, y b) trabajos orientados a satisfacer los requisitos para establecer un contrato de adquisición con el Instituto Colegiado de Finanzas y Contabilidad Públicas. Las actividades posteriores consistirán en la socialización de la calificación entre oficinas para promover el nombramiento de candidatos a participar en el programa y la colaboración activa para avanzar hacia la plena certificación.

66. Además, se realizaron las siguientes actividades de creación de capacidad durante el período que abarca el informe: a) capacitación avanzada en la preparación de los estados financieros dirigida a los oficiales superiores de finanzas y al personal clave de finanzas de las misiones políticas especiales y las oficinas situadas fuera de la Sede, impartida en Nueva York en diciembre de 2015, con la asistencia de más de 100 personas entre participantes y ponentes de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y el equipo de Umoja; b) un taller sobre preparación de los estados financieros organizado en Entebbe (Uganda) en junio de 2016, para oficiales de finanzas y de presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz, facilitado conjuntamente por la División de Contaduría General y la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General; y c)

siete cursos prácticos para racionalizar aún más el enfoque de la gestión de bienes mediante el aprovechamiento de las iniciativas de Umoja y las IPSAS y el fomento de la capacidad para incorporar en la actividad general el nuevo marco de gestión de bienes que comprende políticas, orientación, capacitación y certificación.

67. Por último, se puso en marcha una actividad de capacitación informatizada sobre la importancia de la obtención de los beneficios que está actualmente disponible en Inspira, al tiempo que se elaboró el contenido de un curso de capacitación informatizada sobre familiarización con las IPSAS que está a la espera de su desarrollo técnico por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

E. Presupuesto y gastos del proyecto

68. La Asamblea General, en su resolución [60/283](#), aprobó los recursos necesarios para la aplicación de las IPSAS.

69. El Equipo de Aplicación de las IPSAS en las Naciones Unidas comprende tres puestos financiados con cargo al presupuesto ordinario² y cuatro plazas de personal temporario general financiadas con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. Además, un equipo de consultores presta apoyo a las actividades de sostenibilidad del proyecto de las IPSAS y a la labor orientada a su institucionalización.

70. En el cuadro que figura a continuación se presenta un desglose por fuente de financiación de las consignaciones y gastos iniciales para el bienio 2016-2017 al 30 de junio de 2016. El presupuesto indicativo del proyecto de aplicación de las IPSAS, que ascendía a 27 millones de dólares antes de la planificación detallada de las actividades de sostenibilidad, comprende 12,8 millones de dólares con cargo a la cuenta de apoyo, 10 millones de dólares con cargo al presupuesto ordinario y 4,2 millones de dólares con cargo a recursos extrapresupuestarios (véase [A/67/564](#), párr. 17). Al 30 de junio de 2016, los gastos ascendían a 24 millones de dólares, con exclusión de 4,2 millones de dólares de gastos acumulados en relación con los fondos extrapresupuestarios. Una suma adicional de 2,5 millones de dólares ha sido aprobada con cargo a la cuenta de apoyo para el bienio 2016-2017, en combinación con los 1,24 millones de dólares ya aprobados con cargo a los recursos del presupuesto ordinario para el período 2016-2017.

² Los puestos eran cuatro hasta diciembre de 2015, cuando se suprimió un puesto de categoría P-3.

Presupuesto y gastos del proyecto para la adopción de las IPSAS en las Naciones Unidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos^a 2006–2013</i>	<i>Gastos 2014–2015</i>	<i>Consignación inicial 2016–2017</i>	<i>Gastos^{a, b} al 30 de junio de 2016</i>	<i>Total de gastos 2006–2016</i>
Presupuesto ordinario					
Puestos	3 968,7	1 270,4	938,8	216,2	5 455,3
Personal temporario general	944,2	–	5,1	–	944,2
Consultores	272,9	–	–	1,1	274,0
Viajes	282,7	31,1	89,0	2,9	316,7
Servicios por contrata	51,5	22,5	22,0	–	74,0
Otros	101,5	80,4	23,7	23,3	205,2
Sección 29B. Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General	5 621,5	1 404,4	1 078,6	243,5	7 269,4
Sección 32. Actividades de financiación conjunta	1 710,9	237,1	161,7	–	1 948,0
Subtotal	7 332,4	1 641,5	1 240,3	243,5	9 217,4
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz					
Personal temporario general	2 831,9	1 828,7	1 375,3	401,3	5 061,9
Consultores	5 467,4	2 438,7	3 284,0	554,5	8 460,6
Viajes	396,8	729,0	511,0	93,6	1 219,4
Otros	14,2	24,4	110,1	0,4	39,0
Subtotal	8 710,3	5 020,8	5 280,4	1 049,8	14 780,9
Total	16 042,7	6,662 3	6 520,7^d	1 293,3	23 998,3^c

^a Gastos sobre la base del presupuesto.

^b Gastos efectivos hasta el 30 de junio de 2016 registrados al 25 de julio de 2015.

^c En los gastos acumulados no están incluidos los gastos de 4,2 millones de dólares financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios, efectuados por las comisiones regionales y las oficinas fuera de la Sede.

^d Representa la consignación prorrateada aprobada para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016, la consignación aprobada para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 para las operaciones de mantenimiento de la paz y el monto estimado prorrateado para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de diciembre de 2017.

III. Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el sistema de las Naciones Unidas

71. Veinticuatro organizaciones del sistema de las Naciones Unidas lograron finalizar con éxito la implementación de las IPSAS en 2015 y siguen recibiendo opiniones de auditoría sin reservas. Estos resultados dan fe de la capacidad del sistema de las Naciones Unidas de adoptar las IPSAS y de mantener el cumplimiento de esas normas a fin de mejorar la calidad de la presentación de información financiera y aumentar la transparencia y la rendición de cuentas.

72. Ahora que todas las organizaciones se encuentran en el período posterior a la implementación, las principales actividades del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad del sistema de las Naciones Unidas están orientadas a mantener el cumplimiento de las IPSAS y a la obtención de los beneficios previstos de la aplicación de las IPSAS. Esto se logra centrándose en la mejora de la comparabilidad de las políticas y el modo de enfocar la presentación de información financiera de la Organización, que es uno de los principales beneficios previstos de la aplicación de las IPSAS. Algunas de las actividades posteriores a la aplicación de las IPSAS presentan dificultades.

73. Uno de los principales factores que contribuye a mantener el cumplimiento de las IPSAS es la colaboración en curso del Grupo de Trabajo con el Consejo de las IPSAS. El Consejo sigue actualizando las normas y emitiendo orientaciones en respuesta a las necesidades de los usuarios y los cambios del entorno, y trata de obtener observaciones del público antes de la finalización de una norma. El seguimiento de la labor del Consejo de las IPSAS y la formulación de sugerencias sobre sus documentos en nombre del Grupo de Trabajo es una de las principales actividades del equipo del proyecto de las IPSAS en todo el sistema. El equipo, guiado por el Grupo de Trabajo, participó en las reuniones trimestrales del Consejo y mantuvo al día a los miembros del Grupo de Trabajo sobre los nuevos pronunciamientos y los próximos proyectos a fin de evaluar los riesgos para el sistema de las Naciones Unidas. Los proyectos actuales y futuros del Consejo con posibles repercusiones significativas para las Naciones Unidas son los relativos a los arrendamientos, los bienes patrimoniales, los instrumentos financieros, los ingresos con contraprestación y sin contraprestación y los gastos sin contraprestación.

74. En diciembre de 2014, la Red de Finanzas y Presupuesto hizo suyo el mandato revisado y el proyecto de presupuesto del proyecto de las IPSAS en todo el sistema de las Naciones Unidas para el bienio 2016-2017. De conformidad con el mandato revisado, las actividades del equipo del proyecto, que se redujo nuevamente a un puesto de categoría P-5, se reagruparon en dos categorías principales: a) técnica y b) facilitación y comunicación, para priorizar los objetivos y reflejar la reducción del alcance del trabajo.

75. El equipo del proyecto de las IPSAS en todo el sistema sigue prestando apoyo al Grupo de Trabajo mediante a) la supervisión activa de las actividades del Consejo de las IPSAS y la presentación de información al Grupo de Trabajo sobre los cambios y los posibles problemas derivados de los pronunciamientos del Consejo de las IPSAS y los proyectos en curso, la coordinación de la diversidad de información financiera presentada conforme a las IPSAS y la prestación de orientación y apoyo en las esferas de especial interés señalados por el Grupo de Trabajo; y b) la facilitación de las reuniones del Grupo de Trabajo, la prestación de apoyo a las actividades de los grupos de examen temáticos, así como la comunicación con los comités de alto nivel y los auditores externos.

76. Algunas de las tareas realizadas por el equipo del proyecto en 2015 incluyeron una revisión de la terminología utilizada en los estados financieros preparados de conformidad con las IPSAS por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas con el objetivo de aumentar su comparabilidad, y un examen detallado del marco conceptual publicado recientemente por el Consejo de las IPSAS que tiene posibilidades de repercutir en las IPSAS nuevas y en las que ya existen.

77. En 2015 el Grupo de Trabajo encargó a los grupos de examen temáticos dirigidos por miembros del Grupo de Trabajo que: a) elaboraran instrumentos para el análisis de la vida económica útil y la desvalorización de las propiedades, planta y equipo; b) examinaran las necesidades de las IPSAS 34 a 38 recientemente publicadas sobre contabilidad de los intereses en otras entidades; y c) abordaran los problemas de la presentación de información financiera en materia de locales comunes y de saldos interinstitucionales. Los grupos de examen temáticos lograron progresos considerables y produjeron varios entregables utilizados activamente por la comunidad del Grupo de Trabajo, tales como instrumentos de análisis de las propiedades, planta y equipo y una plataforma electrónica para los asociados de los organismos de las Naciones Unidas. Algunos de los grupos temáticos prosiguieron sus actividades en 2016. Además, el Grupo de Trabajo añadió nuevos temas al plan de trabajo de 2016, que incluyen el examen de la vida económica útil de las propiedades, planta y equipo aprobada en todo el sistema, la armonización de la contabilidad del seguro médico después de la separación del servicio y las metodologías de valoración en todo el sistema de las Naciones Unidas, así como la racionalización de la contabilidad del pasivo acumulado atribuible a las actividades de financiación conjunta.

IV. Racionalización de los procesos de las IPSAS

78. A finales de 2014, las Naciones Unidas habían presentado los estados financieros conformes a las IPSAS de las 13 entidades que presentan información financiera. Los estados financieros correspondientes a 2015 de las operaciones de mantenimiento de la paz recibieron opiniones de auditoría sin reservas; las auditorías de los estados financieros no relacionados con operaciones de mantenimiento de la paz de 2015 están aún en preparación, pero hay indicios de que se emitirán opiniones sin reservas. Además, la Organización está en vías de producir la tercera serie de estados financieros conformes a las IPSAS de las operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2016. Esto refleja el éxito de las actividades de sostenibilidad de las IPSAS impulsadas actualmente por el equipo de las IPSAS. Este equipo, como dependencia orgánica independiente, será desmantelado el 31 de diciembre de 2017. Sin embargo, como se señala en el séptimo informe del Secretario General sobre la marcha de la adopción de las IPSAS ([A/69/367](#)), se ha reconocido que, una vez finalizada la etapa posterior a la aplicación del proyecto de las IPSAS, seguirá siendo necesario mantener una estructura de apoyo dentro de la Organización que se encargue de la sostenibilidad a largo plazo del cumplimiento de las IPSAS. A tal fin, se ha emprendido un examen para determinar las funciones residuales del equipo de las IPSAS que deberían institucionalizarse para apoyar el cumplimiento ininterrumpido de las IPSAS, incluida la racionalización de los procesos conformes a las IPSAS en las operaciones diarias de la Organización.

79. Como resultado de ese examen, se propone la creación de una estructura de apoyo en el Servicio de Informes Financieros de la División de Contaduría General de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General encargada de estimular a que se sigan cumpliendo las IPSAS. La estructura de cumplimiento y garantía propuesta, que prestará apoyo a toda la Secretaría de las Naciones Unidas, estaría compuesta de las siguientes dependencias:

- a) Dependencia de Política Contable:

i) Esta dependencia se encargará de dirigir la colaboración con el Consejo de las IPSAS, y supervisar el desarrollo y los cambios de las IPSAS, lo que incluirá realizar activamente aportaciones para influir en el resultado como modo de enfocar la gestión de los riesgos dimanantes de las normas nuevas y revisadas;

ii) La dependencia mantendrá el marco normativo para las IPSAS, en coordinación con las comunidades de finanzas de las oficinas fuera de la Sede mediante la actualización de las políticas y la orientación institucional, y la iniciación de cambios en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, en consonancia con los cambios de las IPSAS;

iii) La dependencia se encargará de mantener el Manual de Finanzas, que combina las políticas de las IPSAS políticas y los procesos de Umoja, y proporciona un punto de referencia y un instrumento de capacitación para el registro de las transacciones conformes a las IPSAS en Umoja;

iv) La dependencia prestará apoyo a la capacitación y la creación de conocimientos en la esfera de la contabilidad y la gestión financiera conformes a las IPSAS y apoyará el programa de profesionalización para mejorar las aptitudes de la comunidad financiera.

b) Dependencia de Coordinación de Umoja:

i) Esta dependencia se encargará de mantener el plan de cuentas de Umoja, y examinará todas las solicitudes de modificación o actualización del bloque de codificación de Umoja que repercuten en la contabilidad financiera y la presentación de informes.

ii) La dependencia se encargará además de las tareas funcionales de administración relativas a la plataforma de automatización de la planificación y consolidación de las operaciones y del funcionamiento correcto de los procesos de Umoja que repercuten en la contabilidad y la presentación de información financiera, incluida la investigación y corrección de las entradas irregulares producidas por los procesos automatizados. Desde un punto de vista funcional, la dependencia prestará apoyo a las cuestiones relacionadas con las interfaces, los despliegues futuros de Umoja, y las actualizaciones de los programas informáticos.

iii) La dependencia prestará apoyo a la preparación de las especificaciones funcionales de todo cambio del Componente Institucional Central de Umoja, la inteligencia institucional y la planificación y consolidación de las operaciones que repercuta en la contabilidad financiera y la presentación de información financiera conformes a las IPSAS. Llevará a cabo diagnósticos para velar por que los módulos de Umoja, los libros mayores y el libro mayor auxiliar de Umoja se mantengan sincronizados para apoyar la contabilidad financiera y la presentación de información financiera. La dependencia prestará apoyo a la creación de tableros e informes y el suministro de datos analíticos para el análisis financiero.

c) Dependencia de Contabilidad de Activos:

i) La Dependencia de Contabilidad de Activos colaborará directamente con los oficiales de gestión de activos para asegurar la exactitud de la contabilidad

y la presentación de informes conformes a las IPSAS sobre bienes, planta y equipo, activos intangibles y existencias, incluidos los bienes en construcción, a través de Umoja en toda la Organización; la dependencia apoyará la contabilidad de activos para las operaciones de mantenimiento de la paz y las operaciones no relacionadas con el de mantenimiento de la paz;

ii) La dependencia colaborará directamente con los funcionarios de gestión de activos para fortalecer los procesos operacionales que apoyan la contabilidad de activos conforme a las IPSAS, y colaborará con los administradores de bienes para llevar a cabo exámenes continuos de la vida útil de los activos, los umbrales de contabilización, los costos estándar y otras políticas operacionales que afectan al cumplimiento de las IPSAS.

iii) La dependencia prestará apoyo a la capacitación y la creación de conocimientos en la esfera de la contabilidad de activos conforme a las IPSAS en Umoja;

d) Dependencia de Garantía y Supervisión

i) La Dependencia de Garantía y Supervisión se encargará de velar por que haya garantías razonables de la fiabilidad de los datos que ingresan en los estados financieros de las entidades informantes de la Secretaría y de los datos de Umoja que se utilizan para el análisis financiero y la adopción de decisiones;

ii) La dependencia participará en actividades que fortalezcan los controles internos de la contabilidad financiera y la presentación de información financiera, así como los controles de las actividades operacionales que repercuten en la presentación de información financiera; la dependencia supervisará las transacciones que se realicen en Umoja, y buscará indicadores de errores e irregularidades, e iniciará las medidas correctivas necesarias. La dependencia prestará apoyo a la gestión del marco que sustentará la Declaración de Control Interno;

iii) La dependencia prestará apoyo a la gestión de la función asignada a Umoja y el acceso de los usuarios, teniendo en cuenta la separación de funciones y la delegación de autoridad, y apoyará el establecimiento y fortalecimiento de los flujos de trabajo apropiados en el sistema.

80. La plantilla de las dependencias propuestas consistiría en gran parte en recursos aprobados actualmente, a saber, puestos establecidos sufragados con cargo al presupuesto ordinario y actualmente asignados al proyecto de las IPSAS (3 puestos) y 4 puestos desplegados a partir de los recursos existentes del Servicio de Informes Financieros de la División de Contaduría General. Además, se solicitarán tres plazas (dos de P-4 y una de P-3) en la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período 2017-2018. Las cuatro unidades propuestas garantizarían la sostenibilidad a largo plazo de la aplicación de las IPSAS en toda la Secretaría de las Naciones Unidas y prestarían apoyo a la utilización de la información generada por las IPSAS para gestionar en mejor forma la Organización.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

81. Se pide a la Asamblea General que tome nota del presente informe, incluido el plan para prestar apoyo al cumplimiento sostenido de las IPSAS, así como la racionalización de los procesos acordes con las IPSAS en las operaciones diarias de la Organización.
